

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12313 ERA BIOTECH, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, ubicado en Barcelona, calle Baldiri Reixac, números 10-12, a las 15:00 horas del día 9 de junio de 2010, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y hora del día siguiente 10 de junio de 2010, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009, verificadas, juntamente con el informe de gestión, por el Auditor de Cuentas, así como del informe referente a negocios sobre acciones propias de la sociedad, resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al referido ejercicio, y censura de la gestión social.

Segundo.- Propuesta y, en su caso, aprobación del cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la concreción de la retribución de los Consejeros.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por la sociedad, dentro de los límites y requisitos legales, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 29 de junio de 2009.

Quinto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, ejecución, y subsanación de los acuerdos de la Junta General de accionistas.

Sexto.- Redacción, lectura, y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General de accionistas.

Derechos de información y asistencia: En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, y el Informe de los Auditores de Cuentas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

A los efectos oportunos se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones de la sociedad que las tengan inscritas en el respectivo registro, con un día de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, pudiendo estar representados en la forma autorizada por la Ley.

Previsión de celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 9 de junio de 2010, en el lugar y hora señalados.

Barcelona, 14 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Merino Villoria.

ID: A100034175-1

cve: BORME-C-2010-12313